



GOLD FIELDS

Minera Gold Fields Salares Norte SpA
Av. Presidente Riesco N°5561, piso 7, Las
Condes, Santiago. Tel.: 56 2 2979 6350
www.goldfields.com

MGFSN-2022-030

Santiago, 21 de febrero de 2022

Sr.

Cristóbal de la Maza Guzmán

Superintendente de Medio Ambiente

Presente

Mat.: Reporte Semanal de la Medida Provisional ordenada mediante RE 28/2022

Ref.: Procedimiento Sancionatorio Rol D-246-2021

Adj.: Link con informe y antecedentes de respaldo

De nuestra consideración;

Minera Gold Fields Salares Norte SpA, Rut 76.101.725-K, representada por Manuel Díaz Moles, cedula nacional de identidad numero 12.009.233-2, ambos domiciliados para estos efectos en Av. Presidente Riesco N°5561, piso 7, Las Condes, Santiago; al Superintendente de Medio Ambiente, don Cristóbal de la Maza Guzmán, con respeto digo:

Que, dando cumplimiento a lo ordenado mediante la Resolución Exenta N° 28/2022 que renueva las medidas provisionales, mediante la presente adjuntamos los documentos de reporte de detención de ejecución de la medida de mitigación denominada "Plan de rescate y relocalización de ejemplares de Chinchilla chinchilla".

Teniendo en consideración que con fecha 18 de febrero de 2022 fuimos notificados de la RE 201/2022 de fecha 9 de febrero de 2022, que dispone la renovación de la medida indicada, el presente constituye el último reporte bajo la Resolución Exenta N°28/22.

Para lo anterior, se acompañan en este acto los siguientes documentos:

1. **Reporte de detención de actividades en formato PDF** denominado "2022-02-Reporte_detención Rescate y Relocalización_21.02.2022.pdf"

Este reporte contiene el detalle de la detención de la ejecución de la medida de mitigación, incluyendo fotografías fechadas y georreferenciadas de detención de actividades y de los roqueríos que quedan por intervenir.

Al activar el link indicado más adelante, se pueden descargar los siguientes archivos digitales:

a) **Carpeta "KMZ"**

Contiene archivo KMZ denominado "2022_02_Registro_cierre_T.Tomahawk_21.02.2021", que presenta información georreferenciada con fotografías de las trampas Tomahawk desactivadas para evidenciar detención de actividades de captura.

b) **Carpeta "Registros fotográficos"** que contiene:

- Carpeta "Trampas Tomahawk desactivadas_R05" con registros fotográficos de trampas Tomahawk desactivadas en el roquerío R05
- Carpeta "Trampas Tomahawk desactivadas_R06" con registros fotográficos de trampas Tomahawk desactivadas en el roquerío R06
- Carpeta "Registro fotográfico roqueríos", que contiene registros fotográficos fechados y georreferenciados de y videos de roqueríos que quedan por intervenir

Todo lo anterior se encuentra disponible en el siguiente link:

<https://protect-za.mimecast.com/s/jqi-CLgB0jSI2nDLHqphEI>

Sin otro particular, se despide atentamente

Manuel Díaz Moles
Representante Legal
Minera Gold Fields Salares Norte